



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

13 de junio de 2024; 11:00 horas.

Asistentes

PRESIDENTE

Natalia Mata Cadenas, Jefe de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Esperanza García Sánchez, Jefa de Negociado de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Jefe del Área de Control Financiero de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Carmen Fuentes Ramos, Jefe de Servicio de la Unidad de Estrategias de Aprovisionamiento del Sistema Nacional de Salud

M^a Dolores Sánchez Delgado, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Contratación

AM 2023/150 – Acuerdo Marco para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de Salas de Radiología digital Telecomandadas para varias Comunidades Autónomas y centros del INGESA, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación, en su caso, del Acta del día 4 de junio de 2024.
- 2.- Estudio documentación aportada por AGFA NV, APR SALUD S.L., FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L., SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. y TROMP MEDICAL S.L.U.
- 3.- Formulación, en su caso, de la propuesta de adjudicación

1.- Se aprueba el Acta del día 21 de mayo de 2024.

2.- Estudiada toda la documentación aportada por las empresas relacionadas en el Acta mencionada, se acuerda considerar correcta la documentación aportada por las empresas siguientes:

- **AGFA NV**
- **APR SALUD S.L.**
- **FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L.**
- **SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.**
- **TROMP MEDICAL S.L.U**

3.- En consecuencia, la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación a favor de las empresas y por los lotes (y variantes, en su caso) indicados en la siguiente tabla, por cumplir sus ofertas todos los requisitos relativos a la personalidad, capacidad y solvencia económico financiera y técnica profesional, así como los correspondientes al cumplimiento de las características técnicas exigibles para cada suministro.

Empresa	Variantes (según tablas Acta de 7 de mayo de 2024)
AGFA NV	Oferta base y dos variantes
APR SALUD S.L.	Oferta base y una variante
CANON MEDICAL SYSTEMS S.A.	Oferta base y dos variantes
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	Oferta base y dos variantes
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.:	Oferta base
PHILIPS IBÉRICA S.A.U.	Oferta base y dos variantes
RADIOLOGIA S.A.	Oferta base y dos variantes
SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.	Oferta base y dos variantes
SIEMENS HEALTHCARE S.L.U.:	Oferta base y dos variantes
TROMP MEDICAL S.L.U	Oferta base
UTE POLYGON – CEDYT	Oferta base y dos variantes

De todo lo expuesto se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.